



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE "3"
(PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA) PARA LA
CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL
CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (CLAVE EXPTE.: 201500000019), DEL AYUNTAMIENTO DE
BUITRAGO DEL LOZOYA.**

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, a las 9:40 horas del día 6 de abril de 2016, los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo recogido en la Sección Sexta relativa al "Examen de Proposiciones y Actuaciones de la Mesa de Contratación", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) que rige dicho procedimiento de contratación.

La Mesa queda constituida con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Ángel Martínez Herrero (Asiste)

Secretaria:

D^a. Mercedes García Martín (Asiste)

Vocales:

D. Fco. Javier del Valle Morales (Grupo PP) (Asiste)

D. Juan Cano Asenjo (Grupo PSOE) (Asiste)

Dña. M^a José Padrino Fernández (Grupo IU) (Asiste)

D. Jesús I. González González (Secretario-Interventor Municipal) (Asiste)

Dña. Marta Rubio Martín (Arquitecta Municipal) (Asiste)

D. Pedro Ponce de León Hernández (Arquitecto redactor del Proyecto) (No Asiste)

D. José Alberto Alonso Campanero (Arquitecto Técnico) (No Asiste)

D. Francisco San Julian Carmona (Servicios Jurídicos Mancomunidad SS Valle Norte del Lozoya) (Asiste desde la apertura de la plica nº 22)

Asisten los siguientes representantes de las empresas e interesados:

Bogdan Radh por Cyr Proyectos y Obras, S.L.

Mariano García Prieto, por Acciona Infraestructuras

Germán Contreras Trigueros, por Proiescon

Santiago del Castillo López, por UTE Jarquil- Erjesa

Óscar González Romero, por UTE Assignia Proforma

Esteban Morcillo Pérez, por Cyr Proyectos y Obras, S.L.

Carlos García Serena, por Freyssinet, S.A.

Germán Ausín Hernández, por Geocisa

Carlos Ramírez Gómez-Ojero, por Trycsa

Juan de Andrés Martínez, por Dragados, S.A.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación, en el lugar y hora mencionados, se hace constar que antes de comenzar este acto, la valoración final de los aspectos técnicos de cada oferta ya ha sido realizada y puesta a disposición de los miembros de la Mesa de Contratación y asumida por los integrantes de la misma.



Se procede a la comunicación a los asistentes de los intervalos de puntuación en cada uno de los apartados y las puntuaciones mínimas exigidas, conforme lo establecido en la cláusula 18 del Pliego.

Posteriormente se da lectura de las puntuaciones obtenidas por cada licitador en dichos apartados, dando como resultado su admisión o exclusión de la fase de valoración técnica.

SOBRE 2

DOCUMENTOS QUE DEBE INCLUIRSE PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

		a) Memoria y programa de trabajo	b) Control de calidad	c) Gestión medioambiental	penalización exceso páginas	Umbral mínimo puntuación (M)	Mayor valor
		máx 40 A4 1 cara 0 a 55 (mín 25)	máx 15 A4 1 cara 0 a 25 (mín 10)	máx 10 A4 1 cara 0 a 20 (mín 8)		60 Puntuación	96,5
EMPRESA							
1	TEODORO SANTAMARÍA, S.L.	22,00	9,80	9,00		40,80	EXCLUIDO
2	DRAGADOS	33,00	12,66	14,00		59,66	ACEPTADO
3	CYR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	20,00	13,57	7,00		40,57	EXCLUIDO
4	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS	38,00	21,08	14,00		73,08	ACEPTADO
5	UTE REHABISORIA-LARTEC-ARM	49,50	20,77	16,00		86,27	ACEPTADO
6	PROIESCON	28,00	14,75	9,00		51,75	ACEPTADO
7	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	32,00	15,25	13,00		60,25	ACEPTADO
8	UTE-ERJESA OBRAS, S.L.-JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.-JARQUIL GLOBAL, S.L.	33,50	7,28	7,00		47,78	EXCLUIDO
9	FREYSSINET, S.A.	53,50	23,00	20,00		96,50	ACEPTADO
10	GEOCISA	37,50	20,50	13,00		71,00	ACEPTADO
11	UTE-ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A-PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	23,00	10,75	2,00		35,75	EXCLUIDO
12	RAFAEL GÓMEZ GALDON, S.L.	19,00	6,23	3,00		28,23	EXCLUIDO
13	UTE-CYDEMIR, CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.-PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.-TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.	14,00	11,02	10,00		35,02	EXCLUIDO
14	TRYCSA, S.A.	46,00	16,59	9,00		71,59	ACEPTADO
15	COPCISA, S.A.	15,50	11,16	6,00		32,66	EXCLUIDO
16	ESTUDIO MÉTODOS DE RESTAURACIÓN, S.L.	17,50	13,40	14,00		44,90	EXCLUIDO
17	DÍAZ CUBERO, S.A.	33,00	12,74	8,00		53,74	ACEPTADO
18	DÁVILA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS, S.A.	33,00	11,73	14,00		58,73	ACEPTADO
19	CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES RAFAEL VEGA, S.L.	38,00	17,24	8,00		63,24	ACEPTADO
20	CYRESA ARQUITECTÓNICO, S.L.	39,50	18,07	14,00		71,57	ACEPTADO
21	LORQUIMUR, S.L.	36,00	11,77	10,00		57,77	ACEPTADO
22	EJUCA, S.A.	18,50	10,12	9,00		37,62	EXCLUIDO
23	UTE-IMESAPI, S.A.-CASAS DE LA ALCARRIA, S.L.	0,00	0,00	0,00		0,00	EXCLUIDO

Al comienzo de la apertura del sobre 3 de la primera plica, uno de los asistentes indica que cuál es el motivo de abrir este sobre, puesto que dicha plica está excluida de la fase 2 de valoración técnica, y, por experiencia en otros procedimientos estos sobres no se abren.

Por parte de la Mesa de Contratación se indica en un primer momento, por una lectura errónea del Pliego, que procedería la apertura de la misma porque aunque en la fase de evaluación técnica obtenga cero, puede obtener puntuación en la fase 3.



Al término de la lectura de las plicas, se les ofrece a los asistentes la posibilidad de consultar la documentación obrante, no habiendo ningún asistente que manifieste interés, se da por concluido el acto público.

A continuación los licitadores abandonan el salón de actos para que la Mesa de Contratación proceda al examen y valoración de las puntuaciones.

Acto seguido, en la posterior deliberación por parte de los integrantes de la Mesa y ante el comentario del asistente en cuanto a la apertura del sobre 3 de licitadores excluidos en la fase 2, se advierte que, efectivamente y a tenor de lo establecido en el Pliego no deberían haberse abierto las proposiciones económicas de los licitadores excluidos, por no haber alcanzado en los criterios no evaluables mediante fórmulas una puntuación total igual o superior a 60 puntos. No obstante, tal admisión y consideración de las proposiciones económicas no ha alterado el orden de adjudicación por aplicación de los criterios para determinar si alguna proposición es considerada como normal o desproporcionada; es decir, que el orden de adjudicación sería el mismo considerando y sin considerar las proposiciones incumplidoras en orden a apreciar si alguna de las restantes estaba incurso en tal situación.

Esta circunstancia se comprueba y acredita a través de los cuadros de valoración y aplicación de las correspondientes fórmulas que se anexan a la presente acta y que serán notificadas a los licitadores en la notificación de la adjudicación.

A continuación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 151.1 del TRLCSP y 22 del Real Decreto 817/2009, la Mesa de contratación clasifica por orden decreciente de la puntuación global obtenida las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego:

Posición	Nº Plica	Empresa	Puntuación Global
1	9	FREYSSINET, S.A.	99,88
2	5	UTE – REHABISORIA-LARTEC-ARM	90,07
3	4	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	77,54
4	20	CYRESPA ARQUITECTÓNICO, S.L.	76,10
5	14	TRYCSA, S.A.	75,52
6	10	GEOTECNIA Y CIMENTOS S.A.	75,43
7	9	CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES RAFAEL VEGA, S.L.	67,70
8	7	CONSTRUCCIONES SAN JOSÉ, S.A.	64,65
9	21	LORQUIMUR, S.L.	50,00
10	17	DIAZ CUBERO, S.A.	49,88
11	18	DAVILA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS, S.A.	49,82
12	2	DRAGADOS, S.A.	49,73
13	6	PRIESCON, S.L.	47,64

Tras un examen detenido de toda la documentación, aportada por los proponentes admitidos, por la Mesa se acuerda proponer al órgano de contratación, la adjudicación del contrato a: D. José María Roviralta Gómez, con N.I.F nº 31.834.025R, en representación de la mercantil, FREYSSINET, S.A., con C.I.F. A-48037592, domiciliada en la calle Melchor Fernández Almagro nº 23, 28029, (Madrid), al ser la proposición más ventajosa.

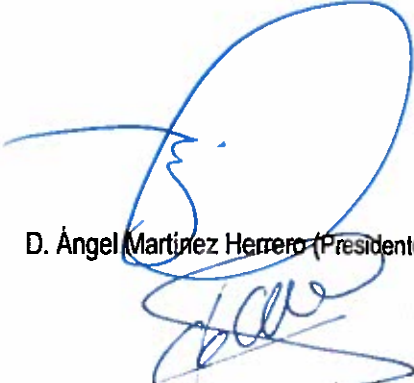
Se da por concluida la Mesa de Contratación a las 13:45 horas. Queda unida al expediente la documentación presentada.



Ayuntamiento
Buitrago del Lozoya
(Madrid)

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que someto a la firma de los integrantes de la Mesa presentes, certifico.

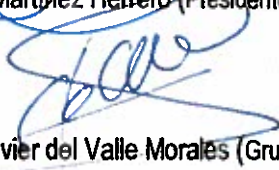
En Buitrago del Lozoya a 6 de abril de 2016.



D. Ángel Martínez Herrero (Presidente)



Dña. Mercedes García Martín (Secretaria)



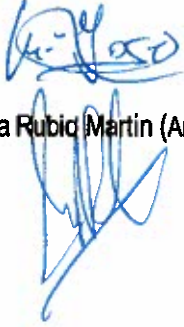
D. Fco. Javier del Valle Morales (Grupo PP)



D. Juan Cano Asenjo (Grupo PSOE)

Dña. Mª José Padrino Fernández (Grupo IU)

D. Jesús I. González González (Secretario-Interventor Municipal)



Dña. Marta Rubio Martín (Arquitecta Municipal)



D. Francisco San Julian Carmona
(Servicios Jurídicos Mancomunidad SS Valle Norte del Lozoya)



Cuadros comparativos para la justificación de la no variación de la puntuación por la apertura de los sobres 3 de los licitadores excluidos de la fase 2.

Cuadro con la apertura de TODAS las empresas licitadoras (aceptadas y excluidas en la fase 2)

SOBRE 3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

IVA
excluido
1.654.100,00 € (PB)

Cuadro con la apertura de TODAS las empresas licitadoras (aceptadas y excluidas en la fase 2)													
SOBRE 3													
PROPOSICIÓN ECONÓMICA													
IVA excluido													
1.654.100,00 € (PB)													
Umbral de Temeridad (UT)													
Baja Media (BM)													
16,99													
21,99													
Evaluación Global													
Punt. med fórmula max 100													
GARANTIA max 5													
PLAZO max 5													
PRECIO max 90													
Porcentaje de Baja													
Punt. Técnica max 100													
Fase Valoración Técnica													
Valoración Técnica (VT)													
Oferta Económica													
EMPRESA													
TEODORO SANTAMARÍA, S.L.													
1.403.305,79													
40,80													
EXC													
0,00													
15,16 %													
99,75													
89,77													
30,00													
5,00													
10,00													
99,77													
EXC													
DRAGADOS													
1.437.900,21													
59,66													
EXC													
0,00													
13,07 %													
99,41													
89,47													
30,00													
5,00													
10,00													
99,47													
49,73													
C.Y.R. PROYECTOS Y OBRAS, S.L.													
1.405.985,00													
40,57													
EXC													
0,00													
15,00 %													
99,73													
89,76													
30,00													
5,00													
10,00													
99,76													
EXC													
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS													
1.252.980,75													
73,08													
73,08													
55,08													
24,25 %													
100,00													
90,00													
30,00													
5,00													
10,00													
100,00													
77,54													
UTE-REHABISORIA-LARTEC-ARM													
1.405.985,00													
86,27													
86,27													
80,38													
15,00 %													
99,73													
89,76													
30,00													
5,00													
10,00													
99,76													
90,07													
PROIESCON													
1.449.984,06													
51,75													
EXC													
0,00													
12,34 %													
99,20													
89,28													
18,00													
3,00													
8,00													
95,28													
47,64													
CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.													
1.470.329,49													
60,25													
60,25													
30,47													
11,11 %													
98,70													
88,83													
30,00													
5,00													
10,00													
98,83													
64,65													
UTE-ERJESA OBRAS, S.L.-JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.-JARQUIL GLOBAL, S.L.													
1.436.923,94													
47,78													
EXC													
0,00													
13,13 %													
99,42													
89,48													
30,00													
5,00													
10,00													
99,48													
EXC													
FREYSSINET, S.A.													
1.404.496,28													
96,50													
96,50													
100,00													
15,09 %													
99,74													
89,77													
30,00													
5,00													
10,00													
99,77													
99,88													
GEOCISA													
1.406.812,05													
71,00													
71,00													
51,10													
14,95 %													
99,72													
89,75													
30,00													
5,00													
10,00													
99,75													
75,43													
UTE-ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-PROFORMA EJECCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.													
1.463.878,51													
35,75													
EXC													
0,00													
11,50 %													
98,89													
89,00													
30,00													
5,00													
10,00													
99,00													
EXC													

Baja Media (BM)	Umbral de Temeridad (UT)
16,99	21,99



Ayuntamiento
Buitrago del Lozoya
(Madrid)

	Oferta Económica	Valoración Técnica (VT)	Fase Valoración Técnica	Punt. Técnica max 100	Porcentaje de Baja	PRECIO max 90	PLAZO max 5	GARANTIA max 5	Punt. med fórmula max 100	Evaluación Global
12	RAFAEL GÓMEZ GALDON, S.L.	28,23	EXC	0,00	17,20 %	99,89	30,00	5,00	99,90	EXC
13	UTE-CYDEMIR, CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.- PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.-TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.	35,02	EXC	0,00	27,80 %	100,00	30,00	5,00	100,00	EXC
14	TRYCSA, S.A.	71,59	71,59	52,23	11,04 %	98,67	30,00	5,00	98,80	75,52
15	COPCISA, S.A.	32,66	EXC	0,00	12,46 %	99,24	30,00	5,00	99,32	EXC
16	ESTUDIO MÉTODOS DE RESTAURACIÓN, S.L.	44,90	EXC	0,00	12,09 %	99,12	30,00	5,00	99,21	EXC
17	DÍAZ CUBERO, S.A.	53,74	EXC	0,00	14,97 %	99,73	30,00	5,00	99,75	49,88
18	DÁVILA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS, S.A.	58,73	EXC	0,00	14,00 %	99,59	30,00	5,00	99,63	49,82
19	CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES RAFAEL VEGA, S.L.	63,24	63,24	36,21	12,00 %	99,09	30,00	5,00	99,18	67,70
20	CYRESA ARQUITECTÓNICO, S.L.	71,57	71,57	52,19	28,23 %	100,00	30,00	5,00	100,00	76,10
21	LORQUIMUR, S.L.	57,77	EXC	0,00	28,38 %	100,00	30,00	5,00	100,00	50,00
22	EJUCA, S.A.	37,62	EXC	0,00	35,04 %	100,00	30,00	5,00	100,00	EXC
23	UTE-IMESAPI,S.A.-CASAS DE LA ALCARRIA, S.L.	0,00	EXC	0,00	100,00 %	100,00	0,00	0,00	90,00	EXC



Cuadro con SOLO la apertura de las empresas licitadoras ACEPTADAS en la fase 2

SOBRE 3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

IVA

1.654.100,00 € (PB) excludo

Baja Media (BM)	Umbral de Tendencia (UT)
16,49	21,49

EMPRESA	Oferta Económica	Valoración Técnica (NT)	Fase Valoración Técnica	Punt. Técnica max 100	Porcentaje de Baja	PRECIO max 90	PLAZO max 5	GARANTIA max 5	Punt. med fórmula max 100	Evaluación Global
				(PT)	(Pe)	(PE)				
1	TEODORO SANTAMARÍA, S.L.	40,80	EXC	0,00	100,00	90,00	0,00	0,00	90,00	EXC
2	DRAGADOS	1.437.900,21	59,66	EXC	0,00	13,07 %	30,00	10,00	99,47	49,73
3	CYR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	40,57	EXC	0,00	100,00	90,00	0,00	0,00	90,00	EXC
4	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS	1.252.980,75	73,08	73,08	55,08	24,25 %	30,00	10,00	100,00	77,54
5	UTE-REHABILITACION-LARTEC-ARM	1.405.985,00	86,27	86,27	80,38	15,00 %	30,00	10,00	99,76	90,07
6	PROIESCON	1.449.984,06	51,75	EXC	0,00	12,34 %	18,00	8,00	95,28	47,64
7	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.	1.470.329,49	60,25	60,25	30,47	11,11 %	30,00	10,00	98,83	64,65
8	UTE-ERJESA OBRAS, S.L.-JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.-JARQUIL GLOBAL, S.L.	47,78	EXC	0,00	100,00	90,00	0,00	0,00	90,00	EXC
9	FREYSSINET, S.A.	1.404.496,28	96,50	96,50	100,00	15,09 %	30,00	10,00	99,77	99,88
10	GEOCISA	1.406.812,05	71,00	71,00	51,10	14,95 %	30,00	10,00	99,75	75,43
11	UTE-ASSIGNIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.-PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	35,75	EXC	0,00	100,00	90,00	0,00	0,00	90,00	EXC
	Oferta Económica	Valoración Técnica	Fase Valoración Técnica	Punt. Técnica	Porcentaje de Baja	PRECIO max 90	PLAZO max 5	GARANTIA max 5	Punt. med fórmula	Evaluación Global



Ayuntamiento
Buitrago del Lozoya
(Madrid)

		(VT)	Técnica	max 100							max 100	
12	RAFAEL GÓMEZ GALDON, S.L.	28,23	EXC	0,00		100,00	90,00	0,00			90,00	EXC
13	UTE-CYDEMIR, CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR, S.L.- PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L.-TALLER DE CONSTRUCCIÓN TMR, S.A.	35,02	EXC	0,00		100,00	90,00	0,00			90,00	EXC
14	TRYCSA, S.A.	71,59	71,59	52,23	11,04 %	98,67	88,80	30,00	5,00	10,00	98,80	75,52
15	COPCISA, S.A.	32,66	EXC	0,00		100,00	90,00	0,00	0,00		90,00	EXC
16	ESTUDIO MÉTODOS DE RESTAURACIÓN, S.L.	44,90	EXC	0,00		100,00	90,00	0,00	0,00		90,00	EXC
17	DÍAZ CUBERO, S.A.	53,74	EXC	0,00	14,97 %	99,73	89,75	30,00	5,00	10,00	99,75	49,88
18	DÁVILA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS, S.A.	58,73	EXC	0,00	14,00 %	99,59	89,63	30,00	5,00	10,00	99,63	49,82
19	CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES RAFAEL VEGA, S.L.	63,24	63,24	36,21	12,00 %	99,09	89,18	30,00	5,00	10,00	99,18	67,70
20	CYRESA ARQUITECTÓNICO, S.L.	71,57	71,57	52,19	28,23 %	100,00	90,00	30,00	5,00	10,00	100,00	76,10
21	LORQUIMUR, S.L.	57,77	EXC	0,00	28,38 %	100,00	90,00	30,00	5,00	10,00	100,00	50,00
22	EJUCA, S.A.	37,62	EXC	0,00		100,00	90,00		0,00		90,00	EXC
23	UTE-IMESAPI,S.A.-CASAS DE LA ALCARRIA, S.L	0,00	EXC	0,00		100,00	90,00		0,00		90,00	EXC